

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,	lad,	
Por cuanto:		
El Consejo Directivo, en su sesión del	su sesión del	- 1
ha acordado conferir al		

del 2015

Marzo

de

Dieciocho

GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN MEDICINA

do						
a Doña	MARIA	FERN/	ANDA	FERNANDA CASTRO UCEDA	UCEDA	
Aprobado por la Facultad de	a Facultad de	Medicina Humana	ana			
con fecha	Trece	de	Marzo	del 2015		

Por tanto:

Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día

FECTOR

PRECIOR

Dr. VICTOR RAUL LOZANO IBANEZ

BREGISTRO

SALAMINI, de VINT

SACRETARIA DE VERTIZ

OTA. BERTHA R. MAJABRIGO DE VERTIZ

Medekastiellede

DECANO DE LA FACULTAD

Dr. RAMEL ULLOA DEZA

del 2015

Marzo

del mes de

Dieciocho

SECRETARIÓ DE LA FACULTAD Dr. ALEJANDRO LEÓN QUIROZ

13